

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25504** *ASETEL COMPUTER, S.L.*

Doña M.^a Carmen Martínez Sanjurjo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 1 de Santander,

Hace saber: Que ante este Juzgado, se sigue Eje n.º 363/10 (Dem n.º 542/10), a instancia de D. Víctor M. Andía y D. Javier Alonso López, contra Asetel Computer, S.L., la cual ha sido declarada en situación de insolvencia provisional, en el día de la fecha, por un principal de 12.353,13 €, más 2.470 €, fijados provisionalmente para intereses y costas.

Y de conformidad con el art. 274.5 Ley Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial de Registro Mercantil.

Santander, 27 de junio de 2011.- El/La Secretario Judicial.

ID: A110053301-1